

297621

NOMBRAMIENTO

Quito, Febrero 6 del 2007

Sefior

LUIS ARMANDO GUERRERO BENALCAZAR
Ciudad.

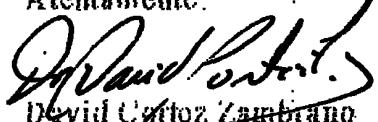
De nuestra consideración:

Me complace poner en su conocimiento, que en Junta General de Accionistas de la Compañía denominada "TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL VALLE TRANSNAIN S.A.", celebrada el dia 6 de febrero del 2007, los accionistas por unanimidad, han nombrado a su persona como PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir de la fecha de su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil del cargo.

En su calidad de PRESIDENTE, de manera especial, le corresponde PRESIDIR LAS JUNTAS, SUBROGAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. Los deberes y atribuciones que le corresponden, están contemplados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Septimo del Cantón Quito, el 24 de enero del 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.Q.II.000470 de fecha 31 de enero del 2007, e inscrita 3 de febrero del 2007 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Al extenderle el presente nombramiento, sírvase suscribirlo e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón, en señal de aceptación de dichas funciones.

Atentamente,


David Cárdenas Zambrano
SECRETARIO
C.C. No. 1708019763

ACEPTACIÓN. En Quito, el 6 de febrero del 2007, declaro mi aceptación formal del cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL VALLE TRANSNAIN S.A.", para el que he sido designado comprometiéndome a desempeñarlo de conformidad con la Ley, y el Estatuto de la Compañía

Atentamente,


LUIS ARMANDO GUERRERO BENALCAZAR
C.C. No. 100194795-9



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1416 del Regist.
de Nombramientos Tomo 138
Quito, a 8 FEB. 2007

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



NOTARIA DECURSO QUINTA - QUITO
De acuerdo al Art. 18, numeral 5, de la Ley
Notarial, doy fe de la presente reproducción,
cuya exactitud, conformidad y corrección,
corresponde al documento que me fue
exhibido, constante de 1 - faja talha.

Quito, 19 FEB 2007

DR. ANTONIO VACA RULLOVA